

# Historia de mis Libros

---

## Tomo II

---

[2001 - 2012]

**E**l presente Tomo, contiene diecinueve [19] títulos de mis obras y veinticinco [25] publicaciones, debido a las reimpresiones y nuevas ediciones de las mismas.

La primera titulada ¿Pena de muerte o derecho a la vida? Es una discusión eterna Criminológica-Penal, tratando de resolver la dicotomía entre el ser y el deber ser, que he podido abordarla con propiedad por mi condición de Criminólogo y Abogado.

La obra la publico a principios del año 2001, cuando tenía 47 años y la última obra correspondiente a este Tomo II es “Desviología Criminológica”, materia que responde al objeto de estudio de la Criminología: la conducta desviada. Esta investigación fue escrita a los 59 años de edad [2012].

Las obras correspondientes a este Tomo II fueron escritas en la “plenitud de mi vida” la cual suele llamarse, época del juicio y la sensatez; periodo en el que decido dedicar gran parte de mi producción bibliográfica, al Derecho Penal y Procesal Penal, publicando mis obras: Acción y Omisión, Tipicidad y Antijuricidad, Culpabilidad y Punibilidad; posteriormente la sumatoria de las mismas constituyen mi Tratado de Teoría del Delito.

Procesos penales de especial trascendencia concluyeron en Guatemala por lo que realicé el texto: “Casos de Impacto Social-Sentencias Gerardi y Mack”.

Complementé mi Teoría del Delito con el texto Criminológico-Penal, Imputabilidad e Inimputabilidad legando a mis alumnos y lectores el libro Lecciones de Derecho Penal y Criminología.

La corriente de pensamiento criminológico y criminalístico que tiene su nacimiento al crear y dirigir la Primera Escuela en Ciencias Criminológicas y Criminalísticas de Guatemala en la Universidad Mariano Gálvez [2001-2011]; y siendo fundador de la primera facultad en ciencias forenses e investigación criminal en Centro América y su primer Decano [2012-2021]; escribimos para profesores y alumnos las siguientes obras:

1. Aportes Criminológicos: Política Criminal, Delitología, Diccionario de Criminología y Criminalística y Tratado de Criminología.
2. Aportes Criminalísticos: Selecciones Criminalísticas e Indicioscopía.

Ejerciendo el cargo de Ministro de Gobernación de la República de Guatemala y graduando a cientos de Policías Nacionales Civiles como Criminólogos y criminalistas, sentí una obligación ciudadana: contribuir a la creación de una carrera especial para ellos; que respondiera a mi vocación en Derechos Humanos: Licenciados en Ciencias Policiales, especialistas en Policía Comunitaria y dedicarles una obra en particular denominada "Derecho de Policía".

La Fenomenología Criminal más importante y vergonzosa para Guatemala, por sus consecuencias integrales es "Las Maras", por eso decidí contribuir en el diseño de la Política Criminal guatemalteca y divulgar en un texto: El Fenómeno de las Maras -Un estudio científico de las pandillas juveniles en Guatemala-; con el concurso de actores de Política Criminal en dichas organizaciones criminales, casualmente discípulos criminólogos y

directivos de la Primera Asociación de Criminólogos y Criminalistas en Guatemala que tuve el honor de fundar y presidir una década.

En el año 2000, cumplí 25 años de ejercer como Criminalista y empecé a escribir mis experiencias para legárselas a quienes iniciaban en tan apasionante profesión, habiendo publicado en el año 2009 mi obra “Memorias de un Criminalista”, en género “Crónica Criminológica”, que años atrás me había animado a dar unos pasos con la investigación “El Caso Miculax en Guatemala”, [1999] que tanto éxito ha tenido.

El prestigio adquirido a través de mis publicaciones fue determinante, para que varias Editoriales me solicitaran publicar mis obras, entre otras, las siguientes:

1. Editorial Mexicana [3]
  - Cárdenas Editor-Distribuidor
  - Cárdenas Velasco Editores de C.V.
  - Editorial Flores
2. Hispamer [Nicaragua]
3. Editorial Seguridad y Defensa [Argentina]
4. Editorial Ibáñez [Colombia]
5. Y las Editoriales guatemaltecas [4]
  - Tipografía Nacional
  - Grupo Kompas
  - Casa Gráfica
  - Oscar de León Palacios 5.

El hecho de que muchas de mis obras son únicas en su género y por supuesto novedosas, algunas instituciones me acompañaron para su divulgación, entre ellas:

- La Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia guatemalteca -ICMJ-;
- La Organización Internacional de la Policía Criminal -INTERPOL-;
- La Escuela de Ciencias Criminológicas de la Universidad de Las Palmas en La Gran Canaria en España a través del Instituto Universitario Scientia Criminum.
- La Escuela de Ciencias Criminológicas y Criminalísticas de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala.
- La Facultad de Ciencias Forenses e Investigación Criminal de la Universidad de Occidente de Guatemala.

Debo mencionar algunas personalidades de grata recordación: Filiberto Cárdenas Uribe. José Luis Flores, Jairo Acosta, Valdemar López, Thelma Palma de López, Juan Sarmiento de Marín, John Jairo Sánchez, Mariana de Viau y Sidney Riveiro.

Seguro se me escaparon algunos nombres, donde se encuentren ¡Muchas gracias! los localizaré en una biblioteca, en una librería, en una universidad o frente a una computadora escudriñando conocimientos; perdón por mi memoria y un homenaje sencillo desde esta entrega académica.

De 1986 [Tomo I], a la fecha [2012]; en estos 26 años llevo escritos 47 títulos y 84 publicaciones.

En este Tomo II se imprimieron físicamente 47,000 ejemplares, más los 265,000 reportados en el Tomo I, contabilizamos 312,000 libros impresos y en su gran mayoría en circulación, lo cual es algo altamente satisfactorio para mí.

Recorran conmigo la síntesis que he preparado en las siguientes páginas, que contiene aspectos de Derecho Penal, Criminología, Criminalística, Política Criminal y Crónicas Criminológicas, todos relacionados con el fascinante mundo de la Criminalidad, lo cual en pocas palabras he podido decir, en este Tomo II de la “Historia de mis Libros” que tiene en sus manos, lo cual agradezco y pido lo divulguen par que sea multiplicado y de beneficio social, que es su objetivo esencial.

El Autor,